

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preços de subscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelos de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelos hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes 15 de Junio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.978.

EL ASUNTO DEL DIA

Los Sres. Cañizo y Población, nos hablan "sobre el terreno", que el Concejo destina para Facultad y Hospital.

Y nos sentimos orgullosos de que nuestra modesta opinión coincida con la de estos ilustres maestros.

El acuerdo municipal que ayer comentábamos en este mismo lugar del periódico, causó, al ser conocido en la ciudad, y especialmente en aquellos sectores de opinión que se preocupan de los problemas locales y tienen, para el abolengo científico y literario de Salamanca, el más encendido amor y el más profundo respeto, la natural desagradabilísima sorpresa.

No esperaba nadie que se consumase tan evidente error, que aún puede y debe ser subsanado. Y por eso, porque las gentes al poner su atención en el problema de la construcción de la Facultad de Medicina y de su Hospital clínico, ven su alcance y trascendencia, no sólo para el presente, sino para el futuro, para las generaciones que han de suceder a nosotros, encontramos nuestro artículo de ayer tan encajado dentro de las aspiraciones de esta ciudad universitaria, que no tenemos más remedio que dar públicas y rendidas gracias por las cordiales y numerosísimas felicitaciones que recibimos.

Creímos cumplir un elemental deber al redactar el artículo de ayer, como también creímos cumplirlo hoy al recoger las opiniones de dos ilustres maestros de la Escuela de Medicina, positivos prestigios de la ciencia española, que amablemente, con cariñosísima bondad, nos hicieron anoche, opiniones que, al trasladarlas a las columnas de EL ADELANTO, se honran con ello sus columnas.

Don Agustín del Cañizo y D. Casimiro Población charlan en un rincón amable del café Novelty. Nos acercamos a ellos, y al estrecharles su mano, nos dicen:

—Precisamente, en este momento estábamos hablando del problema de los terrenos para Facultad y Hospital clínico; comentábamos el acuerdo del Concejo, y elogiamos el artículo que EL ADELANTO publica hoy.

—Entonces, ninguna ocasión mejor que esta para que ustedes nos digan su opinión.

—Muy sencilla—replica el Dr. Población.—La misma que EL ADELANTO hace pública en su artículo de entrada de hoy.

—Eso es—dice el doctor Cañizo.—Nuestra opinión, la del Sr. Población y la mía, que es una, que está completamente identificada y planteada en iguales términos, coincide también con la de EL ADELANTO.

—Bien; pero ¿no podíamos ampliarla un poco más?

—Desde luego: A nosotros nos ha sorprendido muy desagradablemente el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento. El alcance de ese acuerdo es bien triste, a nuestro juicio: significa y equivale a tanto como el más lamentable y triste desamor a la Facultad de Medicina, a la Universidad, a la que Salamanca debe todo cuanto es en el mundo civilizado. Una cosa es hablar de amor a la Universidad y muy otra demostrarlo.

—En efecto—agrega el doctor Cañizo a estas primeras palabras del doctor Población.—Eso de que el Ayuntamiento, para votar el acuerdo que comentamos no haya tenido en cuenta otra cosa, como razón fundamental, que la economía en el precio de los terrenos, es ya bastante sintomático. No se han dado cuenta o no quieren darsela del abolengo de nuestra Universidad, que está por encima de todo; que ha formado el espíritu de la ciudad, que ha vivido y vive del prestigio científico y literario de su Escuela y que, habiendo gozado de él tantos años, tantos siglos, más parece ahora tener empeño decidido en abandonarlo, en dejar de ser...

—Es verdad—dice ahora el doctor Población.—No se quiera abondar en la importancia de la Facultad, en su elevada misión, en la trascendencia de su existencia, en la im-

portancia que para un pueblo tiene...

—Y en que quizá se está desaprovechando—añade el Dr. Cañizo—la ocasión única en que un espléndido ofrecimiento del Gobierno ha dado la esperanza bien fundada de dotar a Salamanca de una Facultad de Medicina y de su Hospital Clínico modelo, de indudables e incalculables beneficios... Porque esos terrenos elegidos nunca serán otra cosa que lo que hoy son: tierras de pan llevar. Allí no puede tener la Facultad ni aspecto siquiera de centro de enseñanza. No es que nos aferramos a que sean los terrenos de la Alamedilla—aunque los prefiramos sobre todos—en los que se construya la Escuela de Medicina. Cualquiera de los ofrecidos, exceptuando los del Camino Viejo, serían mejores. Sobre los elegidos va ha dado ust d en EL ADELANTO razones incontrovertibles para desecharlos.

—Nosotros—interviene el Dr. Población—abrigábamos la esperanza de que el Ayuntamiento hubiera tenido la cortesía de asociar a la Facultad con el arquitecto municipal, del que también, por lo visto, se ha presindido, para la elección de terrenos. Ya elegidos, no podemos decir ni anticipar lo que la Facultad hará. En primer término, porque esto será objeto de una reunión del Claustro y, en segundo, porque tenemos la esperanza de que el Ayuntamiento ha de recuñificar su acuerdo...

—Que no responde a ninguna finalidad—agrega el doctor Cañizo—y que está en manifiesta contradicción con el orden que se sigue en todas partes con este género de construcciones... En Berlín, como en París, existen hospitales en sitios bien populosos, sobre todo en Berlín, en medio del constante paso de trenes urbanos de viajeros y toda clase de vehículos. Es natural que en aquellas capitales y centros de población de fácil acceso al extrarradio, que cuentan con servicios fáciles, cómodos y baratos de transporte (tranvías, autobuses, etc.), se construyan los hospitales lejos de la ciudad. Pero cuando se trata no sólo de un hospital, sino de una Facultad, de un centro de enseñanza, en población como la de Salamanca, deben armonizarse todos los intereses y no llevar la edificación a un lugar inhabitado, inhóspito, triste, con el Cementerio al frente, en la parte más muerta de la ciudad, como si quisiera condenarse a los alumnos y a los enfermos a tristes peregrinaciones invernales, que les alejarían de Salamanca en vez de atraerlos...

—Por otra parte—insinúa el doctor Población corroborando estas palabras del Dr. Cañizo—ese acuerdo municipal no responde a los proyectos que tiene el Ayuntamiento de centralizar los servicios de Beneficencia municipal en la Facultad...

—Ni a eso ni a nada práctico y trascendental responde ese acuerdo, que parece como considerar a la Universidad como cosa secundaria, cuando en Bilbao y en Murcia, por no citar más ciudades, cifran todo su anhelo en llegar a tener una Universidad que les dé el beneficio de su cultura, el calor de su espíritu y el nombre y el prestigio de ciudad universitaria. No hay que mirar sólo al presente. Hay que mirar al porvenir. A Salamanca la viene el prestigio de siglos tras siglos... La instalación de esta Facultad hay que considerarla para las generaciones futuras, para el engrandecimiento y la prosperidad de la ciencia y de la capital... ¿Qué significaría la obra construida en el sitio acordado? ¡Nada! Por nuestra parte seguiríamos cumpliendo nuestro deber de cateóricos. Pero... ¿es que no influye poderosamente en todo lo que llevamos dicho el lugar del emplazamiento? El sitio designado es inaceptable, por todos conceptos.

EL HOMENAJE DE "EL ADELANTO" A LA REINA "CHARRA,"

Estamos satisfechos, porque nuestra mayor satisfacción la ciframos en servir al público. Y como, cuando ahora, después de servirle, nos aplauden y nos estimula, nuestra satisfacción es doblemente honda y sentida.

Nuestra iniciativa, al fin convertida en realidad, de rendir a S. M. la Reina D.^a Victoria el tributo de gratitud de Salamanca, fué ayer acogida con pleno éxito, uno de los mayores que hemos sentido el orgullo de registrar en nuestra larga actuación periodística.

EL ADELANTO regaló a sus lectores, en hermoso fotograbado, impreso en papel satinado, el retrato de la Augusta Soberana, ataviada con el típico traje de charra. Por su tamaño, por la belleza y el acierto de su conjunto, por la severa sencillez con que S. M. la Reina aparece vestida con el traje del país que la ciudad le regaló, bien merecen el fotógrafo señor Franzen y el fotograbador Sr. Morais, cumplido y sincero elogio.

Hemos querido responder con esta nuestra modesta iniciativa y labor esmerada, a la gratitud que Salamanca debe a S. M. la Reina, quien, encariñada con este pueblo, ha vestido su típico traje, «el más rico traje regional» según frase de la Augusta Soberana, con el que la augusta esposa de D. Alfonso se ha dignado retratar.

Hubiéramos deseado cumplir antes nuestra promesa. Pero hasta las cinco de la tarde del miércoles no nos fué comunicada desde Madrid, y por teléfono, la noticia de que S. M. la Reina había autorizado la publicación de su fotografía en EL ADELANTO, el único periódico español que ayer publicó dicho retrato. Sin pérdida de tiempo, y en un alarde verdaderamente heroico de actividad, el Sr. Morais, al recibir del señor Franzen la fotografía de la Reina, confeccionó el fotograbado, que ayer, nuevas, de madrugada, llegaba a nuestro poder, traído en propia mano por un empleado de los talleres del Sr. Morais.

Al salir los vendedores de EL ADELANTO a la calle, bien pronto gotaron las primeras remesas de periódicos, teniendo necesidad de volver repetidas veces a nuestros talleres en petición de más ejemplares. La demanda fué tan grande, que no pudimos servir la fotografía de S. M. la Reina en el primer reparto: a nuestros suscriptores, teniendo que hacer un segundo reparto con sólo el suplemento del número.

La tira la superó de modo considerable a todo elevado cálculo. Nuestros suscriptores de fuera de la capital recibirán hoy el retrato, regalo de EL ADELANTO.

Y nada más. Nuestras rendidas y expresivas gracias a nuestros lectores habituales y al público en general, por la acogida cariñosa que nos dispensó. Ello nos obliga, una vez más, a continuar sin desmayos el camino que nos hemos trazado de servir al lector cuanto pueda interesarle con la mayor rapidez posible y a seguir superándonos en nuestros servicios.

Uno de estos días, posiblemente mañana, publicaremos varios fotograbados de las interesantes fiestas de la Cruz Roja.

La charla termina. Pero antes el doctor Población, asociándose a sus palabras el Dr. Cañizo, hace un caluroso elogio del Sr. Santa Cecilia, que siempre y en todo momento ha estado al lado de la Universidad, con verdadero amor, con la elevación de miras del hombre que siente el más profundo respeto y cariño a la misión humanitaria y progresiva de la ciencia... Hacen también constar su agradecimiento los Sres. Cañizo y Población, no sólo a EL ADELANTO y al enorme sector de la ciudad que se interesa por esta cuestión, sino también a los concejales que votaron contra el acuerdo de referencia.

Nosotros creemos, y así lo esperamos, que el Ayuntamiento ha de meditar sobre el acuerdo adoptado, y que, como aún es tiempo de subsanar el error, se decida a ponerse al habla con el claustro de la Facultad de Medicina y, dentro de unos días, cuando llegue acompañando al Rey el ministro de Instrucción pública, pueda éste ver los terrenos que se le ceden, los de la Alamedilla u otros, y convencerse, con satisfacción, de la preferencia que a las cuestiones de enseñanza siempre dió el Ayuntamiento salmantino.

OBRAS PUBLICAS

Caminos y expropiación.

Se ha devuelto por esta Jefatura a la Superioridad, debidamente informada, una instancia del Ayuntamiento de Mancera de Abajo, sobre reclamación de las obras del camino vecinal número 362.

Al mismo Centro directivo se remite un estado, pidiendo la cantidad de 12.142,98 pesetas, para la conti-

nuación de las obras de los caminos vecinales números 318 y 406.

En esta Jefatura se ha recibido para su pago, el expediente de expropiación del término municipal del Cabaco, del trozo cuarto de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, por Sequeros, sección de Sequeros a Ciudad Rodrigo.

FACULTAD DE MEDICINA

TITULOS DE MEDICOS

Por la secretaría general de la Universidad se ha pedido a la de la Facultad de Medicina los expedientes para la expedición de los títulos de Medicina de los señores don Antonio Gascón Román, don Antonio García García, don José María Fuentes Pila, don José Alonso Marcos, don Félix Hernández Narros, don Manuel Martín Hidalgo y don Cecilio Martín Hidalgo.

Los derechos de prácticas de las carreras de Medicina y Ciencias.

Por Real orden del día 9 del actual mes se hace extensiva a la Facultad de Medicina la autorización para elevar los derechos de prácticas, que la Real orden de 29 de Diciembre concedió a las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad Central.

En su consecuencia, los alumnos, al matricularse para el curso de 1923-24, tendrán que abonar 20 pesetas por derechos de prácticas en cada asignatura.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los trabajadores salmantinos en huelga, celebraron anoche una asamblea en el teatro Bretón.

Los obreros conocen de la última fórmula. - Hoy será votada por papeleta. - Contra un periódico local

A las nueve de la noche se reunieron, en el teatro Bretón, los obreros del ramo de construcción.

El amplio coliseo se encontraba totalmente ocupado de trabajadores.

Preside Francisco Mateos, quien ruega a todos los reunidos guarden el mayor orden posible.

Explica el alcance de la asamblea, que no es otro que el de aprobar o desechar la última fórmula presentada por las fuerzas vivas, y que EL ADELANTO, en su número de ayer, daba a conocer a sus lectores.

Martínez Mora, como secretario, da lectura de la cita la fórmula.

Angel Matías, en palabras enérgicas, se manifiesta contrario a la aceptación de la fórmula. Pregunta a los reunidos si debe aceptarse, y muchos replican que no.

Juan Antonio Rodríguez se manifiesta en el sentido de que no debe desecharse la fórmula, y si ser ampliada, puesto que hasta ahora los trabajadores no han solicitado nada, y propone se soliciten 25 céntimos diarios de aumento, que sean por tiempo indefinido.

Antonio González se manifiesta en el mismo sentido, y opina que debe aceptarse la hora extraordinaria. (Voces: ¡Fuera, fuera!)

Mateos, como presidente, ruega no se promuevan murmullos, dejando en libertad a todos para poder discutir, y dar la sensación de que los trabajadores son respetuosos con todos.

Sigue Antonio González, y dice que los que critican son los primeros en trabajar más horas en sus chaquetones, y termina diciendo que sólo se trabaje las ocho horas.

Antonio Gallego propone sea votada la fórmula, y Alvaro Hernández opina lo mismo que el anterior.

Mateos, presidente: Antes de votar hay que discutir. Todas se han votado, bien por unanimidad o papeleta.

Manuel Barrado cree que no debe ser aceptada si no es a base de aumento de sueldo perpetuo.

Todos los patronos esperan a los trabajadores para ver su posición, y luego decir si la quieren o no.

Hablan Francisco Sánchez, Manuel Rivero y Cayetano Martín.

Félix Gallego presentó una proposición incidental, consistente en que se pida el aumento diario de una peseta sobre los jornales y la indemnización en metálico de 50.000 pesetas.

Esta propuesta no es tomada por la asamblea en consideración.

Mora dice que los compañeros de comisión nunca, en ningún momento, pueden sustraer su criterio y deben manifestarlo honrada y extensamente. Las fuerzas vivas, en lo que respecta a cantidad, dan poco o nada, pero en lo que respecta a dignidad sí, y por encima de las pesetas está la dignidad de la organización.

La impresión de la asamblea de la otra noche, fué la de que algunos opinaban la vuelta al trabajo o explosión fatal del movimiento.

Y como nosotros no hemos olvidado la impresión real del otro día, decimos claramente que digais con honradez si estais dispuestos a que desaparezca la Patronal. Pero como vemos la situación de vosotros y nuestra actitud de lucha noble, debemos decir que las pesetas no responden a las pérdidas, pero que con la fórmula queda a salvo la dignidad obrera.

Hay que darse cuenta que hay infinidad de hombres de fuera interesados en nuestro triunfo, y pensar que están muchas pesetas en lucha. Pensad que se ventila la muerte de la organización, no sólo la nuestra, sino la de todos, y de los de fuera, que repercutiría en todos. Pensad y medita bien que si dais un f. llo, para todos sus consecuencias. La comisión jamás quiso llevar a la ruina y a la miseria de Salamanca a nadie.

La fórmula no responde, es verdad, a lo perdido, pero repito que se salva el honor y quedamos a gran altura. Vosotros sois los que debéis fallar.

Mateos opina lo mismo que Mora, y dice que la dignidad está en salvo, porque dan pesetas en indemnización de huelga.

Mora (A.) ataca a la Patronal, y una voz del público dice:

—«¡Calla, que te escucha un patrono!»

Se produce gran revuelo. Sigue hablando Mora (A.), y dice que ojalá le escuchara la Patronal, con la que celebraría gustoso una controversia.

Mateos le llama al orden y le invita a seguir discutiendo la fórmula.

Félix Gallego censura a los trabajadores que no trabajan como antes en las organizaciones y se esconden ahora en esta lucha.

Haba por los obreros ferroviarios, Adolfo Goé, y cree debe aceptarse la fórmula, afirmando ser un triunfo.

Manuel Rivas dice que no quiere migajas, que si esto hacen ahora, es por la venida del Rey.

No culpo al alcalde, ni a nadie, sigue diciendo, pero sí al gobernador, que en momentos de gravedad desentendido de Salamanca. Afirma que por cima de las habilidades políticas está la dignidad de un pueblo.

Antonio García dice que si la fórmula se aceptara, debe ser con la intención de abonar las pesetas de indemnización a la organización, en vez de a los individuos.

Se acordó que se votara por papeleta esta fórmula, colocando una urna en la Casa del Pueblo y comenzando la votación esta mañana, a las ocho, hasta las ocho de la noche.

Se planteó, por el compañero Cayetano García, un asunto relacionado con lo dicho por La Voz de Castilla en su número de ayer.

Los trabajadores censuran a dicho diario, y después de usar de la palabra varios compañeros, se tomó el acuerdo de denunciar al citado periódico a los Tribunales.

Se conoció de algunos donativos que enviaban varias entidades de provincias, y se levantó la sesión a las doce y media de la noche.

DE LA AUDIENCIA

LUCHA DE MUJERES

El día 26 de Octubre último se promovió cuestión entre varias mujeres que se encontraban vendiendo en el mercado de la villa de Ledesma, empezando por insultarse hasta irse a las manos, y de resultados de la contienda sufrió Joséfa Bartolomé herillas, de las que tardó en curar cuarenta y un días, que le fueron causadas por Tomasa García, según el teniente fiscal, señor Ponce de León, acusándola ayer, en la sección primera, como autora de un delito de lesiones graves.

A las pretensiones del fiscal se opuso el letrado defensor de la Tomasa, Sr. Riesco, fundado en que Joséfa Bartolomé, sin razón alguna, empezó a insultar a Vicenta González y María Hologado, llegando al mercado, cuando esto ocurría, la citada Tomasa, hija adoptiva de la María, siendo también injuriada y agredida, agarrándose a ella, por lo que cayeron ambos al suelo, produciéndose la Joséfa las lesiones, que debieron curar antes de los quince días, de no haberse presentado complicaciones ajenas, no existiendo por tanto delito.

Informaron las partes y queió el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LA SEÑORA
Doña María de la Concepción Mego Chiquera
FALLECIO EN BELEÑA EL 9 DE JUNIO DE 1923
a los sesenta y tres años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.
R. I. P.
Su desconsolado esposo, D. Anastasio Núñez; hijo, don Vicente; hija política, D.^a Esperansa Carretero, y demás familia,
Comueñcan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada.

Dice el Consejo de Administración de la Liga de Agricultores.

El Consejo de Administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, nos envía, para su publicación, el siguiente artículo:

«Para desvanecer una afirmación gratuita.»

Por persona cuya veracidad nos merece firme crédito, llega a este Consejo la noticia de que uno de los oradores de la reciente Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos, para fortalecer su tesis de que los labradores debían agruparse en alrededor de esta bandera, aportó la afirmación, puesta a su vez en labios de persona que ha ocupado recientemente un cargo de importancia en el Consejo de la Liga de Agricultores, de que esta ciudad caminaba por planos de decadencia, estando en período de disolución.

Sinceramente, como labradores, nos duele el que precisamente se trate de fomentar ese antagonismo entre agrupaciones profesionales de idéntica finalidad, que aunque por procedimientos distintos y satisfaciendo otros aspectos del problema agrario, deben armonizarse y respetarse en su marcha para, alejando de su actuación, como lo ha hecho siempre la Liga de Agricultores, ataques a instituciones similares, como si se tratara de impulsar un pugilato su cida para los que predicamos con el ejemplo y la acción la santa unión entre todos los que de la tierra viven y la hacen fértil incorporando a ella sus sudores, sus anhelos, su capital o su inteligencia.

La Liga de Agricultores, por el contrario, considera que no tiene enfrente a nadie para combatir por la redención agraria, sino el sistema político social que es el cáncer del cuerpo nacional, que absorbe energías y mata estímulos, ahogando las fuentes de la prosperidad pública, cuyo fecundo manantial es la agricultura.

Nosotros respetamos la obra de los Sindicatos católicos en cuanto significa elevación moral y proporciona crédito abundante para el desarrollo de la actividad agrícola, enlazando en vínculos de paz social a los labradores; en esa obra lleva la Liga, roturando los espíritus de nuestros labriegos, catorce años, viviendo de los esfuerzos y aportaciones que en común ponen los labradores mismos y no siendo canal distribuidor de aguas ajenas, que más tiene de administración, que de ejemplo de redención de los labradores por labradores mismos.

Y así como no creemos que sea lícito el que nadie monopolice objetivos confesionales, con la mira puesta en ventilar instituciones en competencia que desgarran el cuerpo, ya débil de suyo, de la producción agrícola, no nos vestimos con la arrogancia de que nosotros solos abarquemos los complejos y difíciles aspectos del problema agrario.

Que la Liga de Agricultores inter venga en cuestiones políticas, no es un lunar, ni mucho menos un vacío. Además, que no hay que confundir política con electorera; nosotros queremos departar la conciencia y la ciudadanía agraria, porque los labradores que son la masa, el trabajo y la producción sobre que gravita el Estado español, son los únicos ciudadanos a los que no se permite representación seria que encauce la gobernación del país hacia el fomento y el respeto a estos intereses fundamentales.

Y porque ese grito de redención ha resonado eco en el alma de los agricultores salmantinos, es por lo que pasado el período de constitución y ensayo de una Asociación, robusto y viril el orga nismo de unión de los labradores, esia la Liga de Agricultores y Ga-

naderos de Salamanca en época de efecacia, de acción positiva, de contenido real de su actuación pública, que tiene que ser y es, el problema del labrador que vive sobre la tierra, o no tendrá sustancia viva con que sostenerse.

En el último año han aumentado nuestros asociados en más de mil; no son ya sólo los agricultores de la llanura cerealista los que acuden a nuestro campo; son los de la Sierra, la gente sobria y sufrida que espera el riego vivificante de cultura y libertad, la que viene con centenares de socios que agrupamos en Bodegas Cooperativas y Cajas rurales; es la venta en común de la lenteja y el trigo, ensayos felices realizados por la Liga, y por los que ha tenido que sufrir duras contiendas, aunque otros se calienten a las hogueras que nosotros encendemos; es, en una palabra, la agitación, la inquietud que hemos puesto en los labradores para despertarlos, para organizarlos, y que ellos mismos reivindiquen los derechos detentados por farsas políticas, a las que se contribuye con desgarrones y competencias.

Si el problema agrario lo diagnosticamos como un problema de clientelas o banderías, habremos matado las aspiraciones y los anhelos y reprimido el único cauce de resurgimiento de la clase agraria.

Y de tan mala equivocación se deriva una responsabilidad que, aun sintiéndonos como labradores que dirigimos a nuestros hermanos, no somos nosotros a quienes se nos debe imputar.—El Consejo de Administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca.

Los recuentos de ganadería

En el próximo número del Bole tin Oficial aparece una circular de la Administración de Contribuciones de la provincia, referente a la formación por los Ayuntamientos y Juntas periciales de los recuentos de ganadería de sus respectivos términos municipales.

Deberán presentarse antes del día 15 de Julio próximo, y en la circular se formulan las instrucciones reglamentarias a que habrán de amoldarse su confección, como asimismo los documentos de que han de constar.

Venta de fincas rústicas y urbanas.

En inmejorables condiciones se venden en el término de la villa de Veinos, cinco cuartos de yugada (ciento sesenta hectáreas aproximadamente) con buenas dependencias, casa pajarera, corrales, botes y pajarera. Para tratar, con D. Dámaso Castiño Martín, en referido pueblo. 10-4

Se vende una motocicleta con side car, marca H. Riley Davidson, 7-15, H. P., en 2.50 pesetas, garantía da. Para informes, Garage Gómez. 10-4

Rastrojera. Se arrienda rastrojera para 5.000 cabezas de ganado, en Mancera de Abajo, partido de Fernán Caballero. Informarán, don Ignacio San Juan, don Aurelio Pérez o don Carlos Hernández, en dicho pueblo. 5-4

Pastos. Se arriendan, por temporada, los pastos del término municipal de Guijuelo. Para tratar, con la comisión de rastrojera de dicho pueblo. 15-3

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, plaza de la Magdalena, 4, duplicado. 3-2

Ovojas. Se venden 370 ovojas de vientre, en el montivo de Villaflores. Para tratar, en dicha finca, o en la calle de Meléndez, 3.—Salamanca. 8-2

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para su dehesa de Campocerrado, don Bernabé Cobaleda y familia.

De Madrid, después de haber terminado, con la calificación de sobresaliente, la carrera de Ontología, D. Eusebio Cortés Barbero.

De París, nuestro querido amigo el doctor García y García (D. Santiago), con su distinguida señora.

De Elche, donde ha pasado el invierno, D. José Villar Andrés y su hijo don Luis.

DE DIAS Mañana, día de San Aureliano, es el santo del magistrado de esta Audiencia señor Bragado, del notario Sr. Sánchez Ferrero y del comerciante Sr. Bajo R.iz.

UNA BODA En la iglesia parroquial de San Sebastián, se celebró ayer a las siete y media de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y gentil Srta. Araceli Blázquez Lon, con el culto catedrático del Instituto de Segovia y antiguo compañero nuestro de redacción, D. Leonardo Martín Echeverría.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Carmen Martín de Soler, hermana del novio, y D. Augusto Blázquez Lon, hermano de la novia.

Firmaron el acta D. Emilio Soler, comandante de Sanidad, hermano político del novio y D. Emilio Sánchez Salcedo, médico de la Beneficencia.

La boda se ha llevado a cabo en la mayor intimidad, a causa del luto reciente de la novia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más sincera felicitación.

ENFERMO Se encuentra enfermo, aunque atormentadamente no de gravedad, el administrador de Rentas Arrendadas y particular amigo nuestro, D. Juan Canicio.

FALLECIMIENTO Ha fallecido en Beñena, la virtuosa señora D.ª María de la Concepción Meza Chiquera, a la edad de setenta y tres años (d e p).

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo, D. Atanasio Nuñez; hijo, don Vicente, hija política, D.ª Esperanza Carretero y demás familia.

LA MUJER Y LA MODA

LOS SOMBREROS DE VERANO

Los modistos de sombreros han lanzado ya los modelos de verano, entre los que contamos con los sombreros de paja.

El sombrero pequeño cloche se ha aceptado, como toda la moda que realiza la perfección siendo práctica y encantadora. Pero este sombrero no puede acompañar a los trajes de vestir. Para estos trajes necesita sufrir las dos modificaciones siguientes: es necesario levantar la copa o agrandar el ala del sombrero.

Para las que no quieren sombreros grandes y necesitan sombrero de vestir para los paseos y visitas de por la tarde, el tricorino está de moda. Es un sombrero siempre elegante y lleno de distinción; su adorno debe ser sencillo y se amolda perfectamente con la moda de las cintas. Las cocardas y las cintas estrechas les sientan muy bien.

Los sombreros grandes triunfarán, sobre todo, en los meses de verano; tienen la ventaja de protegernos de los rayos del sol.

Se hacen muchos sombreros de paja fina, ligera y flexible, con el ala muy grande, sobre todo por los lados, y más largos por detrás que por delante. La forma es generalmente plana.

Los sombreros grandes exigen adornos poco pesados, que este año son, en su mayoría, de cinta. Es un adorno que permite que triunfe el ingenio y la habilidad de las modistas, variándolos continuamente.

Los fabricantes de cintas rivalizan con las modistas y las suministran constantemente nuevas materias y nuevas fantasías.

Veremos este año las cintas de todas formas; anchas, de raso, fruncidas alrededor de un sombrero del mismo color; anudadas, en forma de nudos voluminosos, extendidas sobre el ala o colocadas derechas detrás de la copa. En fin, sobre todo, cintas estrechas minuciosamente trabajadas, combinadas, superpuestas, plisadas y formando adornos maravillosamente combinados, con los que se imitan fil de todas clases. Los adornos de cintas se ponen en un sólo color o combinando varios colores vivos de distintas escalas. Alternan con los adornos de cintas

UNA FIESTA

En la hermosa finca de los señores de Zaballa, La Serna, se reunió ayer el elemento joven que tomó parte activa en las pasadas fiestas de la Cruz Roja.

A las cuatro y media salió de la Plaza Mayor, frente al domicilio de don Fernando D. Zaballa, una caravana de diez automóviles ocupados por las señoras de D. Zaballa, Orozco de Delgado, Esperabé de Arteaga, Berrueta Cavanna, Borreguero; señoritas de Blanco Domínguez (Paquita), Esperanza Domínguez León Zaballa, Adela F. Dans, Margarita Delgado de Orozco, Beatriz y Margarita Sexma, Pilar y Lola Esperabé, Carlota Aparicio, Angelina Berrueta, Rosario D ego, Teresa Cáceres, María Taracena, Leo Borreguero, Carmen Gómez, Tomasa y Mariuja Maldonado, Cancón Cavanna, Julia Laá, María Teresa Sánchez Ventura.

A estas señoritas acompañaban los jóvenes y caballeros que tomaron parte en la velada artística y en el festival de la plaza de toros, como caballeros y jueces de liza. Eran éstos los Sres Rey Solly, Pérez Torres, Torres, Sánchez (don F.), Bardaxi, Moyano, Irujo, Trigo, Ascaso, Domeque, García Blanco (M. y L.), Piedecassas, Velasco, Coca, Moneo, Blanco (M.), Vázquez de Parga, Mozas (M. y A.), Ibáñez y Cid.

El elemento joven bailó animadamente; se hicieron juegos entretenidos y variados, y a las seis fue servido por el Hotel Términus un lunch.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra, con gran oportunidad y elocuencia, el comandante de Infantería Rey Solly.

Durante toda la tarde reinó gran alegría y animación y a las ocho y media se emprendió el regreso.

Esta fiesta con que los jóvenes han obsequiado a las bellas y distinguidas señoritas que tomaron parte en las fiestas de la Cruz Roja, resultó en extremo agradable y simpática.

VARIAS

Ha llegado de Madrid, después de terminar con gran brillantez los cursos de Ontología, necesarios para licenciarse en dicha especialidad, D. Francisco Seirullo, hijo del médico de Encinas de Abajo y particular amigo nuestro, don Francisco Seirullo de Oñis.

Vacas y novillas.

Se venden para partir a últimos de Agosto o primeros de Septiembre. Las doy baratas. Se necesita un vaquero que sepa ordeñar y demás obligaciones. Indiré presentarse sin buenas referencias. Informarán, Paseo de Cantalejas, 26.—Salamanca. 15-2

Casa.

Se vende una, de nueva construcción, en la calle de los Santos, entrada del barrio de la Prosperidad. Informará, Secundino Vaquero, en dicho barrio. 4-4

Interesante.

Francisco Suárez Becerra para camioneta, con nito S. Salamanca, Paseo Cantalejas, F. S. Teléfono 4.8.

Se vende carrocería para camioneta, en toldilla y escalera, todo nuevo, muy sólido y por la mitad de su valor. Informará, Garage de Lozano, teléfono 233. 5-5

Pastos.

Se arriendan pastos para vacas, por tres meses, en Villarejo, cuarto de La Moral de Castro. Para tratar, con su dueño, en dicha finca. 8-3

Casa de alquiler de coches.

El señor hijo de Eugenio Santos (a) Carlin, participa a su clientela y al público en general, que para dar más facilidades, recibe avisos, además de en su casa y en la casa de la Agencia de Periferia, en el Hotel Victoria, Rúa, 4, teléfono número 399. Servicio de coches particulares y a todos los tramos. 15-15

Cochera.

Se arrienda una cochera con agua y además un corral con taller, propio para carpintería. Informará, Glorieta, 8. 4-4

Espigadero.

En Allá de Tormes se arrienda espigadero con abundancia de aguas, para ganado de cerda y lanar. Informa don Isidro Pérez, Sánchez Llevot, 35, Salamanca. 8-4

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz.

No compren sin antes visitar la gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz de Santa Marina instalada recientemente con todos los adelantos más modernos que se conocen, de don Manuel García Álvarez Chamberl, 5, teléfono 42, donde encontrará el público clases muy superiores y en la seguridad que el que prueba ha de continuar comprando en esta casa. Se sirve a domicilio. 15-15

Subasta de aceña.

Por acuerdo unánime de todos los participantes de la aceña titulada del Arenal y Malgrado, sito en término municipal de esta villa de Guijuelo y sitio orilla del río Tormes, con el que linda por la parte saliente, se enajena la misma con todas sus dependencias y artefactos en pública y extrajudicial subasta, el día 24 del actual, a las tres de la tarde. El precio y condiciones, dará razón la comisión encargada, a la que los licitadores pueden pedir las explicaciones que crean oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue a conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en la subasta, que se hará en casa del vocal don Vicente Jaso, en dicho día y hora, por pués al día. Guijuelo, 5 de Junio 1923.—Vicente Jaso. 8-6

Extravío.

Se ha extraviado un perro por izquierdo, de color blanco, con lunares de color café sobre el pecho y en la cabeza. Atiende por el dueño. La persona que lo haya encontrado o su paradero, p ede entregarlo o indicarlo, en la guar. cion de Eduardo García, calle de Pinar, 4, donde será bien gratificada. 8-8

Desafío de pelota.

Los señores jugadores de pelota «Matillas», de la Encina de San Silvestre, «Tenderos», de Santa María y Pedro el de Corporación, retan a tres jugadores de la provincia para jugar cien pesetas con cada uno, en el pueblo de Villar de Peralson, partido de Ledesma, el día 29 de los corrientes, festividad de San Pedro. 4-4

Balneario y Estación Climatoterápica de Boñar (León). Las aguas más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros. Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

RELOJERIA RAMOS. Solo en esta casa puede usted obtener por poco dinero, un buen RELOJ, a plazos o al contado. Relojes de torre y composuras garantizadas. Doctor Riesco, 92.-Salamanca.

O CASION. Capas, gabanes, pelizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, celchis, mantos, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de pafio y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato. CUESTA DEL CARMEN. 11

DOCTORES Peláez y Unamuno. MEDICOS DENTISTAS. Pérez Pujol, núm. 8, Salamanca. Consulta: de diez a once y de cuatro a seis.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. Hoy, 15 DE JUNIO DE 1923, HOY Compañía de comedias María Herrero-Jesús Tordesillas, procedente de los teatros Cervantes y La Comedia, de Madrid. La comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, titulada EL CONFLICTO DE MERCEDES. Glorioso éxito de esta compañía. MAÑANA, SABADO, EL PASO DEL CAMELLO

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). ALAEJOS. En la fundición, ... de ALAEJOS

BAZAR COLÓN. Unica casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las nuevas proposiciones de Alemania.

Las nuevas proposiciones ofrecidas por Alemania para el asunto de las reparaciones, consisten en su parte principal en la entrega de mil quinientos millones de marcos oro anuales, y para garantizar estas entregas el Gobierno de Reich propone a los aliados una especie de control en los ingresos por derechos de aduanas y ferrocarriles, por el cual se creará un tribunal arbitral, para el que estará representada Alemania con iguales derechos que las demás potencias, para determinar la capacidad de las mencionadas rentas.

Francia y Bélgica han rechazado de plano las nuevas proposiciones alemanas, a pesar de que se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que sus principales puntos han sido consultados con la Gran Bretaña, que los ha considerado como base aceptable para una negociación. Pero todo esto, urgencia con que, sobre todo Francia, necesita dinero, y con la imposibilidad de facilitárselo tiene Alemania, cuya moneda está cada vez más depreciada y cuyas garantías, por muy de buena fe que sean ofrecidas, no pueden merecer crédito por la inconsistencia de los Gobiernos y hasta de las mismas instituciones.

Se ha dicho también estos días que a Bélgica comenzaba a pesarle su cooperación en la ocupación del Ruhr, porque no sólo no obtenía de ella las ventajas que se había propuesto conseguir, sino que, por el contrario, le imponía no pocos sacrificios. En París ha sido calificado de fantástico dicho rumor, pero el viaje a Bruselas del jefe del Gobierno francés y de los ministros de Hacienda y Obras Públicas de dicha nación, es indicio de que alguna dificultad ha surgido entre estos Gobiernos y que hay necesidad de zanjarla.

Casa. Se vende casa con jardín, en la calle de los Moros, núm. 38. Informa, Angel Martín, «La Puerta del Sol», tienda. 15-3

Faetón. Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informa, Plaza Epitoca, 5.

Vacante de médico.

Hállase vacante, por traslado del que la ejercía, la plaza de médico titular del pueblo de Villaseco (Zamora), distante de esta villa de Guijuelo, y sitio orilla del río Tormes, con el que linda por la parte saliente, se enajena la misma con todas sus dependencias y artefactos en pública y extrajudicial subasta, el día 24 del actual, a las tres de la tarde. El precio y condiciones, dará razón la comisión encargada, a la que los licitadores pueden pedir las explicaciones que crean oportunas.

Gran carnicería Hijos de Alfredo Manzano.

En este acreditado establecimiento se venderá desde hoy la carne de cordero, a los siguientes precios: Cordero bajo, ... 2.40 pesetas kilo. Id. de peleta, ... 2.00 » Id. de pierna, ... 2.75 » Id. para chuletitas, ... 3.00 »

Cochera y corral de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo. INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

Holland América Line. Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba, México y otros puertos. Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Bilbao, 12 Junio; Santander, 15 idem; Coruña, 23 idem; Vigo, 25 idem. vapor «SPAARNHAM» Salida de Bilbao, 8 de Julio; idem de Santander, 11 idem; idem de Coruña, 18 idem; idem de Vigo, 19 idem. vapor «EDAM» Salida de Bilbao, 8 de Agosto; Santander, 11 idem; Coruña, 18 idem; Vigo, 19 idem. vapor «LEERDAM» Salida de Bilbao, 8 de Septiembre; Santander, 11 idem; Coruña, 18 idem; Vigo, 19 idem. vapor «SPAARNHAM» Salida de Bilbao, 10 de Junio; Santander, 11 idem; Coruña, 18 idem; Vigo, 19 idem. vapor «MAASDAM» Precio del pasaje de tercera clase: Habana, 30, 9 pesetas. Veracruz, Tampico, 30, 15, incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Días días a la Habana. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: En Bilbao, señores Pérez Ulivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS EN EL PARLAMENTO

Bergamín, si no se concede el suplicatorio para procesar al general Berenguer, pedirá la amnistía para todos los militares procesados y condenados.

El jueves comenzará en el Senado la discusión del suplicatorio Berenguer. Se opondrán los Sres. Maestro, conde de la Mortera, Sánchez de Toca y los ministros del Gobierno del desastre marqués de Cortina y Francos Rodríguez. Bergamín defenderá la concesión. En el Congreso comenzará la discusión del mensaje de la Corona el jueves o el viernes próximo.

TARDE Y NOCHE

En el Congreso habla sobre Marruecos, los señores Prieto, Aizpuru, Alhucemas y Cierva, y en el Senado, Maestro, Alba y Llano.

Madrid, 14 (12 noche).

LAS SESIONES DE CORTES

Senado del día 14.

Se abre la sesión a las tres cuarenta y cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Orden del día.

Se discute el Mensaje de la Corona. El Sr. Rollo Villanova declara su intervención de aver, y se muestra partidario de una política enérgica en Marruecos, que debe traducirse en una inmediata acción sobre Alhucemas.

El Sr. Maestro reanuda su discurso. Elogia la actuación de Berenguer. Alude a su labor contra el Raisuni, al cual venció, y sin embargo pactó después con él. Igual nos ocurre hoy con Abd-el-Krim, con el que tratamos; pero sin saber en qué forma, después de las vejaciones de que fueron objeto los prisioneros en el desierto.

Se ocupa extensamente del pacto con el Raisuni. Explica por qué éste no se sometió al Jalfa y al Sutián.

Habla de sus relaciones con varios personajes moros, analizando las circunstancias que determinan la situación en que el Raisuni se encuentra colocado.

El ministro de Estado advierte al señor Maestro que es poco patriótico leer los documentos que el orador intenta exponer a la Cámara.

El Sr. Maestro accede a las insinuaciones del ministro de Estado.

Termina diciendo que se debe ir a Alhucemas a todo trance, por ser una cuestión que representa interés excepcional para España.

No se debe de pactar, sino ir en contra del Raisuni.

Interviene el Sr. Sánchez de Toca. Censura la lentitud con que se desarrolla el debate.

En todos los Parlamentos de todos los países estas cosas se solucionan en una sola sesión.

Alude a la reunión que tuvo lugar en casa del Sr. Maura, entre prestigiosos personajes políticos a raíz del desastre de Anual.

El Sr. Maura expuso su plan, que era de absoluta energía en lo que a Marruecos se refería.

Todos los concurrentes se manifestaron conformes, incluso D. Melquiades Alvarez el cual dijo que España no tenía otro recurso en Marruecos que una operación inmediata sobre Alhucemas.

En el momento actual, Marruecos representa un problema de gran trascendencia para España.

La plus valia de frontera es imprescindible, y en la Hacienda la nivelación de la española depende también del refuerzo de los ingresos que Marruecos representa.

Recuerda su labor como presidente de la Liga Africanista.

Cree es un momento solemne el actual, no sólo por la cuestión de Tánger, sino por otras muchas como la de Alhucemas.

El Gobierno debe tomar acuerdos y los tomará; pero muy enérgicos, para solucionar el problema.

El ministro de Estado: En vista de las relaciones de concordia en que se desarrolla la discusión, espera que el Gobierno se comprometerá en absoluto con la Cámara.

El Sr. González Llana apoya la enmienda, y considera inoportuna la reforma constitucional, puesto que no se ocupa nadie de ella.

Le contestaba por la comisión el señor Azpeitia, y el Sr. Fernández Llana reira la enmienda.

Juran varios senadores, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 14.

Se abre la sesión a las tres cuarenta, bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Prieto dirige sus anunciadas preguntas sobre Marruecos.

El Gobierno no hizo sino declaraciones llenas de retórica.

A pesar de los ofrecimientos, nada práctico concertó, y el Gobierno no constituyó, en resumen, el protectorado civil de la zona anunciada por el Gobierno.

Se ocupa de la designación de Martínez Anido, combatiéndola y recordando que el actual comandante de Melilla fue despedido por el Gobierno, por ponerse en frente de él, demostrando manifiesta rebelión en el Gobierno civil de Barcelona.

Ocupando el mando de Barcelona, tomó parte en la excursión de Montañés y Doval.

Gran parte del Ejército, por no decir todo—dice después—desea ardentemente un avance sobre Alhucemas.

Pregunta si el Gobierno se muestra opuesto a este criterio.

Se ocupa de la posición de Tizzi-Azza, y afirma que dicha posición, se contraria a todo plan de protectorado civil.

Pregunta qué tropas ha repatriado el Gobierno.

Analiza después la situación del país, demostrando que España es contraria a la guerra.

Dirige una nueva pregunta al Gobierno, sobre las relaciones del ministro de la Guerra con los demás ministros.

Le contesta el marqués de Alhucemas.

Se refiere a la actuación del Gobierno, cuyo primer acto fué el nombramiento de comisario civil.

El programa de Marruecos es el propio programa del partido liberal.

Este quedó ya definido, y es inútil pensar en disparidad de criterios entre los ministros de Estado y Guerra.

El programa de Marruecos va dentro de la intención política del Gobierno, y éste sabrá conservarlo. Yo lo afirmo, como presidente que soy del Consejo de ministros.

Elogia a Martínez Anido ensalzando su caudal militar.

Respecto a Tizzi-Azza—dice—la encontramos ya ocupada al llegar al poder.

Lo mismo Silvela que Castro Girona, consideran que era peligroso abandonarla, y que había que desarrollar otra política en esta posición.

El Gobierno no encontrará dificultades en su programa, y si no las encuentra, seguirá adelante.

Mas si los obstáculos no le permitiesen cumplir al Gobierno su plan, lo confesará sinceramente ante el Parlamento, y con la frente muy alta. (Grandes aplausos en la mayoría).

El Sr. Prieto rectifica.

A pesar de las afirmaciones del presidente, la posición de Tizzi-Azza es un peligro que nos costó mil bajas en hacer un convoy.

Afirma que el Gobierno no obra con fin patriótico, y pregunta si piensa tomar la ofensiva.

El marqués de Alhucemas insiste en que no realizará ninguna obra de conquista como complementaria del protectorado civil.

Esto es lo que prometió en la declaración ministerial.

El señor Prieto: No, no me satisfacen esas contestaciones. Insisto en

mi pregunta y lo que deseo es que se conteste a ella con un monosílabo. (Protestas de la mayoría).

El marqués de Alhucemas: ¿Su señoría quiere saber si vamos a tomar la ofensiva? Yo sé mi deber y eso me impide contestarle.

Insisto en que todo lo referente al programa de Marruecos lo absorbió el Gobierno a la declaración ministerial.

Interviene el Sr. Cierva: Considera las manifestaciones del marqués de Alhucemas inspiradas en un gran interés por España.

Alude a continuación a las manifestaciones de Royo Villanova en el Senado, referentes a las deficiencias sanitarias y censura la repatriación que se hizo de fuerzas en este Cuerpo.

El general Aizpuru interviene saludando a la Cámara.

Hace una sincera afirmación de compenetración con el Gobierno y dice que el Ejército no puede mezclarse en la política que sólo al Gobierno incumbe.

Se injuria al Ejército, imputándole opinión contraria a la que el Gobierno tiene.

Esto no es justo, y expresa su gratitud por las facilidades que al Ejército ha dado el Gobierno.

En cuanto a Tizzi-Azza, cree que no carecía de equipos médicos.

Pide perdón a la Cámara por haber detenido su atención y termina diciendo: En Tizzi Azza hubiera estado más tranquilo que al dirigirme al Parlamento. (Risas y aplausos).

El Sr. Oteiza pide se exima a los carteros de subir a los pisos superiores.

Juran el cargo varios diputados y se lee un proyecto del Sr. Villanueva.

Orden del día.

El presidente de la Cámara anuncia que mañana se reunirán las secciones.

Se levanta la sesión.

Después de la sesión.-Comentarios.

En las Cámaras no hubo la animación que se esperaba.

Las preguntas anunciadas por el señor Prieto, sobre Marruecos, despertaron, sin embargo, gran interés, como asimismo la intervención del señor Sánchez Toca, en el debate planteado en el Senado.

Alhucemas estuvo firme y discreto comprendiendo su deber, y aunque Indalecio Prieto, en su intervención, estuvo a punto con sus insinuaciones de hacerle descubrir los pensamientos del Gobierno, pudo contenerse a tiempo.

Rumores en la mayoría e insistentes insinuaciones en los bancos contuvieron al presidente del Consejo, quien, a pesar de las apremiantes preguntas del diputado socialista, se mantuvo en un silencio que por otra parte era esperado.

El marqués de Alhucemas, dándose cuenta clara de su deber, renunció a poner al descubierto la política del Gobierno en lo que a Marruecos se refiere.

Los proyectos de Hacienda.

El Sr. Villanueva leyó tres proyectos. Uno, relativo a la exención de impuestos y adquisición de inmuebles.

Otro prorrogando por un año la facultad de rebajar los derechos arancelarios con determinados países, con quienes se haya concertado previamente.

Y otro exoptando la caducidad de dos años de los intereses de la deuda pública de las Diputaciones y Ayuntamientos respecto a los títulos pertenecientes a entidades extranjeras que no pudieron hacerlo a causa de la guerra europea.

RIVERA

El Adelanto admite encargos de esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano núm. 42

DE MADRUGADA

El alto comisario, Sr. Silvela, dice que por ahora no habrá operaciones de avance en Marruecos. El desafío de los capitanes Bayo y Gallarza.

Madrid, 15 (2 madrugada)

Constitución de la minoría republicana catalana.

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados republicanos Sres. Alber, Company, Marcelino Domingo y Nogués, acordando la constitución de la minoría republicana catalana.

Una vez tomado este acuerdo, visitaron al diputado Sr. Tejero, para darle cuenta de esa determinación, con la que se manifestó conforme el diputado aragonés, respecto al contenido republicano que tiene la solidaridad.

Hoy se comunicará el acuerdo al presidente del Congreso y en la próxima reunión que celebre la minoría se nombrará el jefe de la misma.

La discusión del mensaje.—Propósito del Gobierno.

El Gobierno decididamente mantiene el propósito de no interrumpir la discusión del mensaje de la Corona en el Senado, y una vez que se apruebe en esta Cámara pasará, al Congreso para su debate.

En el Senado sucederá al Mensaje de la Corona la discusión del suplicatorio contra el general Berenguer.

En el Supremo.—Recurso contra la cesantía de los carteros.

En la sala correspondiente del Tribunal Supremo, se ha visto el recurso contencioso administrativo contra la cesantía de setenta y cinco carteros.

A presenciar el debate jurídico asistió un numeroso público.

La defensa del recurso estaba encargada a D. Melquiades Alvarez, el cual no pudo asistir, enviando a un sustituto.

El fiscal, en su informe, sostuvo la incompetencia para resolver este asunto.

Sangriento desafío entre los capitanes Bayo y Gallarza, resultando éste gravemente herido.

A consecuencia de un incidente antiguo surgido entre los capitanes del Estado Mayor, señores Bayo y Gallarza la noche del viernes, quedó concertado entre ambos un desafío.

Para llevarlo a cabo esta tarde, a las tres, se reunieron en un aeródromo civil, verificándose el desafío.

Antes de realizarse se suscitó una discusión acerca de si debía emplearse el sable o la pistola, por encontrarse el capitán Bayo en condiciones de inferioridad respecto a su contrincante, por lesiones y heridas que sufre y todavía no están curadas.

Por fin, se acordó que el lance fuera a espada francesa, con la protesta de los amigos del capitán Bayo.

Se afirma que a consecuencia del encuentro el capitán Gallarza ha recibido una estocada en el costado, que le atraviesa el pulmón, y el capitán Bayo dos heridas de menos consideración.

Concurso de globos.—Se ignora el resultado.

MADRID.—Se ha efectuado el concurso de globos, organizado por el Real Aero Club, disputándose la copa del Ayuntamiento de Madrid.

Se elevaron cuatro aerostatos, denominados Polar, Fernández Duro, Cio y General Vives.

La mayoría de los tripulantes son militares.

Todavía se ignora el resultado del concurso.

Llegada de Dris Ben Said.—Fallecimiento del subdirector de la compañía del Mediodía.

MADRID.—En el rápido de Andalucía ha llegado a esta capital el moro Dris Ben Said, cuyo viaje no tiene más objeto que conferenciar con el ministro de Estado.

Ha fallecido el subdirector de la

compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, D. Domingo Uguruza.

Formidable incendio.

MADRID.—En el paseo de Las Acacias se ha declarado un formidable incendio en una casa en que estaba establecido un garage.

En los vecinos se apoderó un terrible pánico, desalojando la casa siniestrada y la contigua.

Los daños que han sufrido los dos casas han sido importantes, por la ineficacia de la labor de los bomberos, a causa de la escasez del agua.

PROVINCIAS

El conflicto de transportes.—Las bases patronales.

BARCELONA.—Una comisión de patronos del tránsito rodado, entregó al capitán general, Sr. Marqués de Estella, las bases ofrecidas, y éste se las trasladó al gobernador civil de la provincia.

En las conclusiones de los patronos se modifica el horario, pero se imponen otras condiciones relativas al régimen del trabajo, duración de éste, denegar las cotizaciones y otra, que desde luego, rechaza la organización obrera.

Tan pronto como el gobernador civil Sr. Barber recibió las bases, conferencia con el comité de huelga, comenzando desfavorablemente los propósitos de los patronos.

Después se reunieron del Gobierno civil, ofreciendo al gobernador que inmediatamente reunirían sus compañeros y enviarían la contestación.

Créese que serán rechazadas en absoluto, toda vez que en ellas no se dise nada respecto al punto concreto de las horas de trabajo en las cuadradas, aun cuando algunas de las conclusiones están aceptadas.

Con este propósito, los huelguistas se proponen celebrar una asamblea el martes próximo en esta capital y en Madrid el domingo.

Los obreros se manifiestan disgustadísimos con la autoridad militar, diciendo que mientras no se llegue a la declaración del estado de guerra, sólo conferenciarán o parlamentarán con el Poder civil.

A pesar del pesimismo que la opinión pública mantiene acerca de la solución de este conflicto en algunos centros oficiales, se cree que se llegará a un acuerdo.

Guardia que se agrava.—Comentarios sobre la actitud política del Sr. Cambó.—Su viaje a Buenos Aires.

BARCELONA.—El guardia de Seguridad que resultó ayer herido a consecuencia del vuelco de un carro de basura, se ha agravado extraordinariamente.

Continúa comentándose la retirada del exministro regionalista señor Cambó. Se atribuye su actitud, además de los motivos políticos que se han hecho públicos, a otros de carácter financiero.

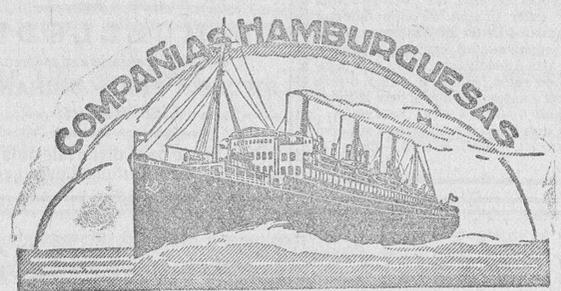
El Sr. Cambó hace tiempo tenía fija su atención en el negocio de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, y por este motivo se aleja de la política, teniendo el propósito de marchar a Buenos Aires en la próxima semana.

Debate regionalista en ambas Cámaras

Las minorías regionalistas tienen el propósito de promover debate sobre el problema catalán, en el Congreso y en el Senado.

En la Cámara de diputados, lo planteará el Sr. Martínez Domingo

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.



Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 19 de Junio, el vapor Cap Polonia.

El 17 de Julio, Antonio O'Higgins.

El 14 de Agosto, Cap Norte.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 392 80. Idem en tercera especial, Cap Polonia 517 80. Idem para Antonio O'Higgins y Cap Norte, 412 80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

El 23 de Junio, el vapor La Coruña.

El 11 de Julio, Vigo.

El 5 de Agosto, Villageraía.

Precio en tercera corriente pesetas 373 80. Precio en tercera especial, 592 80.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires.

El 21 de Junio, el vapor Rugia.

El 12 de Julio, Galicia.

Precio en tercera corriente, pesetas 573 80. Precio en tercera especial, 592 80.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 30 de Julio, el vapor Würtemberg.

Precio en tercera corriente, pesetas 592 80. Idem especial, 412 80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina deben traer provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 13 de Junio, vapor Toledo.

Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 549 50. Idem para México, 592 75.

El 17 de Julio, el vapor Holsatia.

Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 592 50. Idem para México, 592 75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modeladas, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Formas, folleto y demás detalles los facilitan gustoso y prontamente los agentes:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

y en el Senado, el Sr. Durán y Ventosa.

Dimisión aceptada.

BARCELONA.—Ha insistido con carácter irrevocable en su dimisión, el secretario de la Liga regionalista, don Fernando Aguiló, y la cual le ha sido aceptada.

No hay operaciones de avance.—Reorganización militar de la zona de Melilla.—Periodistas a Madrid.

MELILLA.—El alto comisario, señor Silvela, ha declarado que por ahora no tiene planeada ninguna operación de avance.

Al mismo tiempo, el comandante general de este territorio, Sr. Martínez Anido, está estudiando una nueva organización militar, que le impide, por el actual momento, dedicarse al planeamiento de ninguna operación.

Ante estas declaraciones hechas por los Sres. Silvela y Martínez Anido, varios periodistas de periódicos de Madrid regresan a la corte.

El Sr. Silvela les ha manifestado a éstos que si algún día se proyectara efectuar alguna operación, telegrafiaría a los directores de los respectivos periódicos, pidiéndoles que viesan a Melilla.

Convoy a Tizzi-Azza.—Sin novedad.

Se ha verificado con completa normalidad un convoy de víveres y municiones a las posiciones de Tizzi-Azza.

El convoy no fué hostilizado, lo mismo a la ida que al regreso.

En las avanzadas reina completa tranquilidad.

Entierro del agente de Policía herido hace dos días.

ZARAGOZA.—El entierro del agente de Policía que hace dos días fué víctima de un atentado sindicalista, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades, y durante el acto fúnebre se paralizó por completo la vida de esta capital, cerrando el comercio sus puertas.

La sentencia en la causa de Larache.

El Tribunal del Supremo ha dictado sentencia en la causa del millón de Larache, condenando al capitán Jordana a veinte años de cadena temporal, y al paisano Gargallo a dos años, cuatro meses y veintidós días de prisión.

Esta sentencia es de conformidad con la dictada por el Consejo de Guerra de Ceuta.

RIVERA

El parte de anoche.

MADRID.—El parte oficial de Melilla, recibido anoche, no acusa novedad alguna.

Solamente dice que al ser rechazado anteayer el enemigo en Termis, huyó el caid de Banimanzor, y resultó herido el caid de Quebdana, sufriendo el enemigo 20 bajas. El conflicto del ramo de transportes.

BARCELONA.—El conflicto se agrava por momentos, habiéndose cerrado numerosas fábricas y talleres por falta de primeras materias.

El comité de huelga tiene el propósito de convocar el domingo a una asamblea a todos los huelguistas del tránsito rodado, para exponerles la situación del conflicto.

Los huelguistas han manifestado que no desean la intervención militar por no creerla muy favorable a la solución de la huelga.

El gobernador al recibir esta noche a los periodistas, se mostró muy sorprendido por la publicación en la Prensa de las bases patronales, ya que éstas las había recibido él con la mayor reserva y no se proponía hacerlas públicas hasta tanto no se hubiera tomado un acuerdo sobre ellas.

Un periodista le preguntó que quién llevaba las negociaciones, a lo que contestó el Sr. Barber que el capitán general, el alcalde y cuantas personas se interesan por la pronta solución de la huelga, y él, hasta ahora.

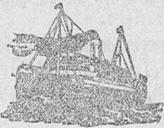
En la fábrica de Alsina han sido despedidos 886 obreros, de 1.700 que trabajan, por carecer de materias.

También en otra fábrica muy importante han sido despedidos trescientos obreros por los mismos motivos.

El número de huelguistas forzoso, aumenta cada día.

En las calles son numerosos los grupos de mujeres que se estacionan en determinados sitios de mayor circulación, pidiendo limosna.

Línea Pinillos



El 30 de Junio de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Habana el acreditado vapor correo español,

«Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 525 (incluido impuestos). Medio, de cinco a diez años, 275.—Cuarto, de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregan en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán a firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una hasta 10 Junio.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 15 de Junio, o sean cinco días antes del día para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus con signatarios J. RIBAS E HUGO.—Galón, 5, Vigo, h. 18 Ju.

OTRAS NOTICIAS

VALENCIA.—Ha llegado, procedente de Melilla, el vapor Barceló, con soldados repatriados.

Al muelle acudieron las autoridades y numeroso gentío.

Durante el desembarco, la banda de música del regimiento ejecutó varios números del programa, oyéndose al final numerosos vivas a España, al Ejército y al Rey.

VALLADOLID.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de Cámaras de Comercio, presidida por el gobernador.

El presidente de la asamblea, don Julio Guillén, pronunció un discurso, poniendo de relieve la importancia de los acuerdos adoptados y lamentándose de la ausencia del ministro.

Al final habló el gobernador, pronunciando breves y elocuentes palabras disculpando la falta del ministro de Fomento.

SEVILLA.—Se ha celebrado con toda solemnidad la imposición de la medalla del mérito militar a don Manuel Pinal, que se distinguió valientemente en el mes del desastre, auxiliando a los heridos de Marruecos.

Al acto asistieron los infantes don Fernando y doña Luisa, oyéndose estruendosos vivas a España y al Rey.

BRUSELAS.—En la sesión de esta tarde, después de movidísimos debates, se acordó revocar el acuerdo adoptado días anteriores respecto a la proposición del señor Broqueville, sobre la enseñanza en las universidades de la lengua flamenca simultáneamente con el francés.

El acuerdo fué revocado por 140 votos contra 4.

El presidente del Gobierno señor Theuniz, en vista del resultado de la votación y considerando insoportable la vida del Gobierno, acordó plantear la dimisión al rey Albert.

Efectivamente: después de la salida de la Cámara, se dirigió a Palacio y presentó la dimisión de todo el Gobierno al Rey, la cual le fué admitida.

RIVERA

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto del Arrabal, se halla sobre la pista de un robo de caballerías, habiendo detenido ayer a un sujeto, que fué conducido a la Comisaría de policía.

Doctor D. ANTONIO Trias Pujol. Catedrático de la Facultad de Medicina. Cerrará este verano su consulta de Cirugía, desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo. Rúa número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antiveneéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 18.

Nos participa el digno jefe de la línea de M. S., don Enrique Louis, que se

gún le comunica la Compañía Internacional de coches-camas, a partir del día 1.º de Julio próximo, el tren sud expreso París-Lisboa y viceversa, que ahora lleva solamente un coche-cama con diez y seis plazas, circulará con dos coches, que hacen treinta y dos.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 23. Consulta diaria de once a una.

Plaza de toros de Salamanca.

SUBASTA

Se subasta la carne de los toros que se han de lidiar en la corrida del día 24 del corriente mes. La subasta se adjudicará al mejor postor y las proposiciones deben hacerse en sobre cerrado, hasta el día 20 del presente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio del presidente de la Unión Popular Explotadora de la Plaza de Toros, Plaza del Poeta Iglesias.

Las condiciones para tomar parte en esta subasta, se darán a con cer en el expuesto domicilio del presidente de la Sociedad. 64

DOCTOR J. Pérez Martín MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja de Madrid, ha concedido las siguientes recompensas:

Medallas de oro.—Don José Bustos Miguel y D. Manuel del Yerro.

Medalla de plata.—Don Federico Hoyos de Oñis, D. Guzmán Buxaderas, don Antonio J. Casado, D. Vicente Terol, D. Hipólito Bartolomé y D. Luis Valls.

A todos nuestra enhorabuena.

Buena ocasión

Se venden TRES coches de caballos. Un precioso familiar, seis asientos. Un Cabriolet cuatro asientos y una carretela. También se venden dos juegos de guarniciones, unos a la inglesa y otros a la Castellana. Informarán P. zo Amarillo, núm. 7. ALMACEN m. v. y d.

JABON ZOTAL Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Los Sres. Múgica Arriano y Compañía, hacen saber que su representante en la provincia es P. Zapata y que solo él o sus agentes pueden suministrar las legítimas piezas de recambio para guañadarras y seradoras Bearing, en a calle del Jesús, 7, 2.º

El pasado domingo y con motivo del triunfo obtenido por D. Cándido Casanueva, como representante en Cortes por el distrito de Ledesma, los actores de Añover de Tormes, han celebrado su triunfo con un espléndido banquete, en el que no faltó detalle; solemnizando el acto con cohetes, y desde el cual fué felicitado el Sr. Casanueva por todos los comensales.

FERRETERIA HIJO DE SEGUNDO PRIMO Quintana, 4, Salamanca. — a

DR. HEREDIA Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad.—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 1.º

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 33. Pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. d. ml. v.

EL DOCTOR SANDOVAL ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos núm. 1. mt. y v.

Pedid en casa de PRIETO al mejor café. TORREFACTO MONTALBAN

ANTIPALUDICO BUSTOS Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venden en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Calenturas APIRETOL LAS CURA SIEMPRE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuroto CAZALTECO De venta en droguerías y farmacias.

Pianolas Pianos eléctricos para bares Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmonium, instrumentos de cuerda, acordeones, etcétera y accesorios — Música de todas clases, afinaciones, reparaciones y alquileres — Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Pildoras de «La Cruz Negra» Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal. Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR Hijos de B. Díez - Canseco. La Bañeza (León) ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 48. Teléfono, número 67.

ROBERTSCHNEIDER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemania y Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOHLN CREFELD GÖTHA Y SIERRA NEVADA Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

21 de Junio. GÖTHA 12 de Julio. KOELN 9 de Agosto. CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio en la clase intermedia: De 23 a 27 libras, según camarote. Precio en tercera: Camarote aparte. ptas. 382.50 Ordinaria. 172.50

NOTA.—Desde 1.º de Abril, los niños de dos a diez años pagarán medio billete. CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro de barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cabina aparte. COMEDOR, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA García Ollóqui, 2, Marín, 14, Vilagorria. VIGO

AL CERRAR LA EDICION La política, el debate sobre Marruecos, el suplicatorio Berenguer y la situación de Barcelona.

Madrid, 15 (3 madrugada). Los debates en el Senado.—El mensaje y el suplicatorio Berenguer.

MADRID.—El próximo martes interviene en la discusión del mensaje de la Corona el exministro conservador señor Burgos Mazo, esperándose su discurso con expectación.

El miércoles quedará votada la contestación al mensaje de la Corona.

Al día siguiente, jueves, comenzará el debate acerca de la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El conde de Romanones ha manifestado que este debate será de extraordinaria importancia, porque anticipará el criterio del Senado en el pleito de las responsabilidades.

Se sabe que en contra de la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, hablarán los Sres. Maestre, conde de la Mortera, Sánchez de Toca y los ministros que formaron parte del Gobierno del Sr. Maura cuando ocurrió el desastre, Sres. Franco Rodríguez y marqués de Cortina.

Se fundan para ello en que aquel Gobierno estuvo siempre identificado con el alto comisario.

En cambio, el Sr. Bergamín defenderá, decididamente, la concesión del suplicatorio.

Y hasta tal extremo llegará el señor Bergamín en su actitud, que está dispuesto a pedir, si no se concede el suplicatorio, la amnistía para todos los militares procesados y condenados por el desastre.

Dice D. Melquiades.

MADRID.—Anoche tuvimos ocasión de hablar con el presidente del Congreso.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TAL LIBRES RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

Baja en los precios del calzado.

Caballero.

Ultimos modelos en zapatos material y lona con adornos charol y becerro color en piso goma y suela.

Lo mejor que se conoce en rusel, gamuza y lona colores

Especialidad en sandalias y zapatillas piso goma.

Señora

Surtido inmenso en lo más nuevo de zapatos charol, tafilete, ante negro y colores.

Novedades en medio tacón.

Gran variación de modelos de rusel y lona negra en botas y zapatos.

Sandalias y zapatillas en piso de goma.

Niño.

Preciosidades en zapatos color, charol y piel blanca.

Convenientísimo.

Comprar en la sección de artículo corriente, por su duración y economía.

Precio fijo verdad.



EL PORVENIR

Gran Zapatería

Rúa, n.º 21

(esquina a la de los Corrales)

SALAMANCA

11 de Julio de 1931

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Fiestas en Alamedilla.

Con gran solemnidad se celebró ayer en ésta la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, no alcanzando mayor esplendor motivado al reciente luto que aqueja a los mayordomos, nuestros buenos amigos D. Julio y D. Gregorio Cardoso, quienes respetando, como es natural, la memoria de su señor padre, recientemente fallecido, hubieron de suprimir algunos números de la fiesta que tenían proyectados; no obstante, el vecindario, gran devoto del Corazón de Jesús y a pesar de hallarnos en los comienzos de las faenas de la recolección, consagró el día a rendir homenaje al excelso símbolo de la virtud; así, pues, la función religiosa de la mañana, oficiada por nuestro venerable párroco, D. Santiago Vallejo y actuando de diáconos los párrocos de Alberguería y Canillas de Flores.

Resultó un acto de encantador misticismo y de indescriptible grandiosidad, porque en el sagrado recinto se apiñaban los fieles, el Ayuntamiento en pleno, presidido por el celoso alcalde, nuestro buen amigo D. Angel García, y rindiendo honores un piquete de carabineros, al mando del cabo comandante del puesto D. Antonio Alvarez, completando la belleza del acto el sermón, a cargo de nuestro párroco señor Vallejo, que elocuentemente nos pintó las excelencias de la devoción al Sagrado Corazón, cuya imagen, al terminar la misa, fué sacada en procesión con el ceremonial de rigor y asistencia del vecindario en masa.

Terminada la ceremonia religiosa, autoridades, mayordomos e invitados, fuimos espléndidamente obsequiados por nuestro digno párroco.

Por la tarde se celebró una solemne novena, en la cual los señores maestro, don Manuel Jimbrino; practicante, don Mariano Pedrosa y el secretario don Fernando Canillas, rindiendo culto a Santa Cecilia, cantaron una bonita letanía, celebrándose después el ofertorio, en el cual mayordomos, doña Cristina N. de Cardoso, doña Josefa González, las madriñas, padrinos y devotos, probaron la veneración que sien-

ten por el Sagrado Corazón de Jesús. Concluida la fiesta religiosa, los mayordomos nos ofrecieron y, claro está, aceptamos un excelente convite, en el que tomaron parte los señores antes citados y un gran número de invitados.

Y respecto a fiestas profanas, tenemos que señalar, además de varios buenos partidos de pelota, en los cuales demostraron sus grandes facultades los amigos Fernando Chanca, de Fuentequinaldo; Francisco Alfonso Jesús y Fausto Cardoso, de ésta, quienes divirtieron al público en diversos momentos del juego; dos buenos bailes tarde y noche en el hermoso salón (muy pronto convertido en fábrica de harinas y de electricidad), donde lucieron sus encantos las jóvenes Primitiva Santos, de Alberguería, y Asunción Galán, de La Seca y algunas forasteras cuyos nombres sentimos no recordar, y de este pueblo, Ludivina García, Felisa, Manueña y Magdalena Sánchez, Claudina Alonso, Ana María González, Doloresa González, Anastasia y Lola Vicente, María Cruz, Mercedes y Saturnina Montero, María Hernández, Pascuala Fernández, Agustina Acuña, Marina N., Agueda González, María González Calvo, Sofía Cardoso, Isabel Fernández, Ana Montero y otras muchas cuya relación sería interminable.

Hemos saludado al señor administrador de Aduanas y a D. Antolin Santos, de Alberguería; D. Anacleto Montero, de Puebla de Azaba; D. Ignacio Cid, don Gregorio Fonseca, D. José Martínez, cabo de carabineros, al amigo Nicolás, montañés del pinar de Percha y al de Los Labrados y otras varias que lamentamos no recordar.

Nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento, D. Fernando Canillas,

SALON DE MODAS

Sombreros de señora. Nuevos modelos todas las temporadas.

Plaza Mayor, 15, principal. SALAMANCA

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, comisionaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Finanzas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

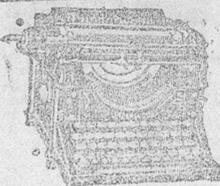
HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO Salamanca

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. 15 y 20 m.



Máquina de escribir Underwood

Campesina oficial durante 47 años consecutivos

C. M. Guillermo Truniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

AGUAS MINERALES Naturales de

CARABANA

... Purgantes ... Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.

mostrando una vez más sus anhelos por la prosperidad y bienestar de este pueblo, brevemente llevará a cabo la instalación de una pequeña fábrica de harinas y electricidad, a cuyo efecto hoy ha recibido, procedente de Bélgica, un motor Semi Diesel de 15 HP. y el resto de la instalación llegará, según nos ha manifestado, en la semana próxima.

Dadas las condiciones y circunstancias de la localidad, auguramos un éxito al amigo Fernando, y otros no son nuestros deseos, permitiéndonos hacer presente a los vecinos de Alamedilla que bien merece su sacrificio, quien como el Sr. Canillas sacrifica por ellos cuanto tiene y cuanto vale.

El Corresponsal.

LOS TEATROS MODERNO

Debut de la compañía María Herrero y Jesús Tordesillas.

Con gran éxito debutó ayer en este favorecido teatro, la excelente compañía de comedias de María Herrero y Jesús Tordesillas, con la preciosa comedia de Linares Rivas, *La mala ley*, obra ya muy conocida de nuestro público, en cuya interpretación obtuvieron extraordinario aplauso María Herrero, Concha Villar, María Anaya, Juanita Ferrer, Felisa Torres, y los Sres. Jesús Tordesillas, Arturo de la Riva, Juan Muñoz, Juan M. Román, Faustino Cornejo, Luis Solano y Luis Gómez.

Forman estos artistas una agrupación extraordinariamente notable, que ha de obtener en Salamanca grandes triunfos.

Para hoy, *El conflicto de Mercedes*, éxito de esta compañía.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Indudablemente, el colegio de segunda enseñanza de este Seminario, cada vez está tomando más incremento, y lo demuestra que cada año es mayor el número de alumnos, tanto internos como externos, así como también el resultado de los exámenes. Y como en una de mis crónicas anteriores prometí dar el resultado de los exámenes, hoy lo hago solamente de los alumnos del colegio y otro día los del Seminario.

José Custodio Paz, una matrícula de honor y tres sobresalientes; Eloy Martín, cuatro sobresalientes; José María Rodríguez Percha, uno; Francisco Domínguez Unceta, uno; Luis Hernández Picado, dos; Antonio Orive Flores, uno; Alfonso Martín, tres y dos matrículas de honor; Tomás F. Fuentes, uno; Angel H. Aparicio, cuatro y una matrícula de honor; Domingo Honorato, tres; Santiago Blanco, tres; Alipio F. del Campo, uno; José Moreno, uno; Pedro S. de Celis, cuatro, con tres matrículas de honor; Miguel Cid, cuatro; Manuel Garrote, cuatro, con tres matrículas de honor; Andrés Rodríguez Percha, dos; Mario Simón, uno; Perfecto Plaza, dos; Manuel Espinazo, dos, con una matrícula de honor; Manuel Sousa, tres, con una matrícula de honor; Eduardo Aparicio, tres, con dos matrículas de honor; Samuel Sánchez Casanueva, tres.

Total matrículas de honor, 14.

Total de sobresalientes, 53. Felicitamos cordialmente de todas las maneras tanto a los señores profesores como a los alumnos citados.

—Después de presenciar las memorables fiestas de la Cruz Roja, han regresado de Salamanca el propietario D. Jesús Montejo, los abogados D. Jesús Sánchez Arjona y D. Luis Bernaldo de Quirós, D. José Manuel de Aristizábal y su distinguida señora y D. Fernando de Velasco.

—Para pasar una temporada en Fuentes de Oñoro con su familia, los señores de Rañada, han llegado de Santander las preciosas y encantadoras señoritas María de los Angeles y Carmina Rañada Santalices, hijas del farmacéutico de Solares, don Pedro Rañada.

—Ha regresado de Extremadura

el fabricante de curtidos, D. Fernando Díez.

—A los ochenta y tres años de edad ha fallecido en Ledesma la venerable y caritativa señora doña Magdalena García, madre política del inspector de Higiene pecuaria, don Francisco Castillo Estremera, a quien, en unión de la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Para Lisboa ha marchado en viaje de recreo acompañado de su distinguida señora, el notario de ésta, don José Esteban Rodríguez.

—Para Salamanca, con el fin de tomar parte en una asamblea de agricultores que allí se celebra, el distinguido abogado madrileño y presidente de la Federación Agrícola miobrigense, Dr. D. José Manuel de Aristizábal, y para Madrid don Trinidad Vera y familia.

—Ha estado en esta unos días con sus parientes los señores de Velasco, después de haber terminado la carrera de Medicina en la Facultad de Salamanca, el joven madrileño Sr. Benavente, sobrino del insigne dramaturgo.

—De Fuentes de Oñoro han llegado para pasar unos días en ésta, D. Armando Lombaino de Rañada y sus encantadoras hijas.

—Encuéntrense completamente restablecidos, don Fernando de Velasco y el periodista don Dionisio de San Ezequiel.

Arranz.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos hermanos Moronta.

CARRETAS, N.º 47, MADRID (JUNTO A ATOCHA)

15 m.

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14.

v. y mt.

Para finca rústica, se ofrece persona seria y de garantías, se ofrece como también el resultado de los exámenes. Y como en una de mis crónicas anteriores prometí dar el resultado de los exámenes, hoy lo hago solamente de los alumnos del colegio y otro día los del Seminario.

Magnífico automóvil. Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 5 y Garage España, Paseo Canalejas, 18.

Se compra un carro o camión con aparatos para una cartería. Informar al Hijo de L. Morotón, al macenas, Avenida de Canal, 51, o Zamora, 35.

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverdón Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tajo, Castrejón, San Pedro de Rozados, Porfoleda, Cardoños, etc. etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 49.

Se venden teleras y pilas para ganado lanar, en casa de don Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra.

CASA OJEDA

VIGO

Exportaciones de pescados frescos y escabeches -- Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una -- caja o barril -- --

Nota.—Es muy esencial que todo pedido venga acompañado de su importe o buenas referencias. ml. v. y d.

Unica y extraordinaria ocasión de comprar barato.

Venta de varios artículos de reclamo.

	Ptas.
Vichy 4/4 preciosos.....	0,85
Idem 7/4, idem.....	1,75
Sarga camisas.....	1,2
Patenes caballero.....	0,75
Franelas con seda.....	1,2
Pantalones patén caballero.....	3,50
Americanas idem idem.....	5,00
Idem drill idem.....	6,00
Pana bordón negro.....	3,0
Faldas barreres vichy.....	3,50
Dentales batista y vichy.....	1,25
Idem cocina.....	1,25
Camisas céfiro planchadas.....	6,00
Vestidos niño.....	1,7
Guardapolvos niño.....	5,0
Busas percal señora.....	1,25
Servilletas refresco, 1/2 docena.....	0,90
Camisetas verano para caballero.....	1,8
Corte de camisa, sarga extra.....	4,50
8 tines estampados.....	1,5
Echarpes seda.....	3,0
Juegos novia, tres prendas.....	12,00
Enagua, camisa y cubre-corsé.....	12,00

Gran saldo de cintas de seda, medio regaladas, y mil artículos más

Hipólito Montero

CENTRAL: Lonja, 13 y 15.

SUCURSAL: Plaza Mayor, 10.

RESTAURANT Y PASTELERIA

VDA. DE FRAILE

CORRILLO, 12 TELEFONO, 406

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Comedor abierto hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Se admiten abonos. Unica casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Precio especial para cafés y bares. Se exportan fuera.

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

Curación radical del paludismo

CON LOS

SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

De venta, en la Farmacia de su autor, Peñaranda de Bracamonte y en todas las buenas Farmacias.

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número 1.855.

Balneario de "EL SALUGRAL,"

(HERVAS)

Aguas sulfúricas, Bicarbonatado-Sódicas. Muy radioactivas. Las eminencias médicas, las recomiendan como eficacísimas para combatir y curar el herpetismo y demás vicios de la sangre en todas sus manifestaciones, reumatismo, ciática, etc.

ASAMBLEA DE CAMARAS DE COMERCIO

La ponencia de la de Salamanca sobre el problema de Marruecos

En Valladolid se ha verificado una asamblea general de Cámaras de Comercio, con objeto de tratar sobre cuestiones interesantísimas para la economía nacional.

Disertaron en ella elocuentemente el presidente de la de Salamanca señor Zurdo, sobre el problema de Marruecos, y el joven e ilustre catedrático de Derecho Sr. Crespo Salazar, sobre la contribución industrial.

Ambos conferenciantes o ponentes fueron felicítadísimos.

La ponencia del Sr. Zurdo dice lo que sigue:
«Señores asambleístas: Debemos congratularnos de la celebración de esta importante asamblea, y muy especialmente del acierto de sus organizadores en la elección de temas que van a ser objeto de debate.

El problema de Marruecos y el trágico en sus diversos aspectos, afectan profundamente a la economía nacional, y la solución adecuada de ambos, tendrá, en consecuencia, repercusión inmediata en la prosperidad de nuestra patria, por no haberlos resuelto, existen las presentes inquietudes, causa del malestar general.

Tengo descontento el éxito de la asamblea por la confianza de que ha de ser fecunda en resultados. Si discutimos los temas serenamente, imparcialmente, con el acopio de experiencia que a cada uno sea posible aportar, si por los medios a nuestro alcance procuramos obtener, para su resolución, las máximas garantías de acierto, se habrá logrado encauzar la protesta de las clases productoras, haciéndola derivar por cauces de legalidad, habremos conseguido que desaparezca la irritación colectiva toda vez que el Gobierno habrá de apresurarse a recoger los anhelos aquí expuestos, incorporando las conclusiones, o el espíritu de ellas a las correspondientes esferas de la Administración pública.

Dicho esto a manera de preliminar, me van a permitir los señores asambleístas—no sin dirigir antes un saludo afectuoso a todos mis colegas, extensivo también a la prensa encargada de hacer la información de estos actos—que ocupe unos momentos su atención, mientras se da lectura a las presentes cuartillas que reflejan el pensamiento y el criterio adoptado por la Cámara de Salamanca acerca del problema de Marruecos.

No es, ni puede ser éste un estudio político militar del problema, para el que me falta preparación y competencia. Son pura y simplemente algunas consideraciones de orden general las que se hacen, al efecto de demostrar la conveniencia, mejor todavía, la necesidad de la repatriación, como imperativo categórico de la realidad nacional.

El problema de Marruecos que, en cuanto a importancia en un orden de prelación, no cede su primacía a ningún otro, es hoy un problema de opinión pública; a este propósito bien puede afirmarse, sin temor a ser desmentidos, que esa opinión nacional está no solamente interesada, sino profundamente conmovida y con justicia alarmada por todo lo de Marruecos, por lo que allí sucede a diario, por cuanto con ello tiene relación directa o remota.

Es aquél de tal magnitud que verdaderamente gravita con pesadumbre abrumadora sobre España entera; Marruecos ha costado y continúa exigiendo sacrificios cruentos; está en camino de agotar las disponibilidades económicas, las reservas que España necesita para su reconstrucción, para vigilar su economía, para acrecentar su propia riqueza.

Los que hemos seguido con atención el proceso lento de esta guerra, tildada, no sin razón, de imperialista o de conquistista, que, en opinión de los bien informados, ha costado a la nación más de dos mil quinientos millones, sin olvidar las incontables víctimas hasta ahora inmoladas; los que hemos presenciado la falta de orientación, la carencia de planes a seguir en aquella zona de influencia, para llegar con los menores dispendios del elemento individual al protectorado; cuando por el tiempo trascurrido, por los síntomas y por otros hechos, todo hace creer que la guerra ha adquirido un estado de cronicidad, incompatible a todas luces con el protectorado, por restringido que fuere el concepto que del mismo se tenga, ante esta desorientación, una gran masa ha evolucionado hacia el campo del radicalismo, formando en esa gran falange que pide se ponga término a nuestra aventura africana, que exige, sea como fuere, se liquide ese enojoso asunto, llegando, si no hay otro medio, hasta el abandono de esa desdichada empresa.

El punto de vista adoptado no presupone que hayamos olvidado la Conferencia internacional celebrada en Algeciras, donde España recibió el mandato de Europa para intervenir en la política marroquí; no supone tampoco olvido del Tratado de 1912, que ratifica los anteriores acuerdos, dándoles mayor amplitud en su contenido y mayor elasticidad en la interpretación de sus cláusulas.

Duélenos pasar por encima de todo esto ante los ojos del mundo; pero a pesar de las amarguras que el hecho pueda producir, es más amarga la realidad nacional, ofreciendo como perspectiva, aquí y allá, el desenfreno, la corrupción, la inmoralidad más espantables de nuestra administración, de todo lo cual se ha contaminado el ejército, trayendo como consecuencia el enervamiento de esas grandes virtudes como la austeridad, la disciplina y el valor, donde se ha cifrado principalmente la eficiencia y el rendimiento positivo de los ejércitos combatientes.

Por ausencia de ellas sobrevino hace dos años, la catástrofe, el derrumbamiento de la comandancia de Melilla, la pérdida, en cuarenta y ocho horas, de territorios conquistados durante doce años, después de sacrificios enormes en hombres y dinero, lo que ha puesto a prueba la paciencia de la nación.

La crisis dimana de los hechos apuntados, ha perturbado tan hondamente la conciencia nacional, que anhela llegar cuanto antes al término del problema.

Por todo lo expuesto, se ha preconizado el abandono como solución, acaso lo más conveniente, siendo justo reconocer que tal idea se ha ido infiltrando poco a poco en el seno de la sociedad, ha ganado por la mano a gran número de connacionales, haciendo en los meses últimos tales progresos, que a mí, como presidente de la Cámara de Salamanca, no me cabe en este punto la opción, sino que me veo constreñido a recoger las palpaciones de mis representados en el sentido antes apuntado, pues que varios electores me han rogado, y algunos hasta exigido, el planteamiento de la cuestión a la asamblea cuando se promoviera discusión acerca del problema que nos ocupa.

Para cumplir el mandato especial de mis representados, el que ha tenido el honor de ocupar unos momentos la atención de esta asamblea, presenta en forma de enmienda al dictamen la proposición que sigue, rogando previamente a los señores asambleístas sea tomada en consideración, para después debatir acerca de su contenido:

En ella la Cámara de Salamanca, se manifiesta francamente abandonista, limitando nuestro protectorado al litoral.

Próbad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).



Reumatismos
Piedra
Gota

Si tiene turbia la orina,

cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, si a veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diatesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descomprime los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y previene contra muchas dolorosas dolencias del artritismo. Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática. Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del Dr Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artritismo. Basta añadir en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin para obtener un agua mineral, ligeramente carbonata y sin pureza, que se mezcla a todas las bebidas.

12 paquetes con 12 litros de agua mineral

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

LOS PARTIDOS HISTORICOS

Cada día se acentúa más el descrédito de los llamados partidos históricos.

El partido liberal, desaparecido el acicate y el estímulo de un partido republicano vigoroso—amenaza sería para la monarquía en tiempos pasados—gobierna siempre en precario, recibiendo el Poder como una merced, nunca como un galardón otorgado a una suma de ideales o a una prueba de competencia.

El partido conservador, por su parte, minado por las nuevas fuerzas de la política—el partido social-popular, el agrarismo, el regionalismo—y arrastrando el pesado fardo de sus culpas recientes y sangrantes, es una sombra vestida de levita, que alardea jactanciosa de su pureza y de su poderío. Pureza de una sombra, que todo el mundo puede manchar con el pie; poderío de un fantasma, que con la claridad se esfuma.

Sin embargo, esos dos partidos continúan llevándose la tajada mayor en el reparto electoral. Es este el tributo, un tanto fatalista, que los españoles pagan de vez en cuando a organizaciones caciquiles legendarias, que constituyen la más efectiva de las realidades nacionales. Organizaciones que obedecen a un ideal—el ideal de mando—y que disponen de la coacción y del soborno como armas de combate. Organizaciones ante las cuales nos resignamos todos, sin que sea el miedo, en ocasiones, la causa de esta resignación, sino el deseo de no preocuparnos, el afán de no molestarnos la conciencia estúpida y troglodítica de que «no se conseguirá nada»; en una palabra, la falta de actividad pensante. No se lucha contra las organizaciones caciquiles con las armas de la inteligencia; si acaso, se aprovecha para combatir un estado pasional que, como todo lo pasional, pasa pronto y ebtiene, cuando más, triunfos efímeros.

Y apenas han empezado a consumirse las luminarias encendidas para festejar esas victorias momentáneas, el cacique sonríe. «Habéis visto algo más terrible que la sonrisa de un cacique?», y piensa, socarrón, que todo aquello pasará y que él permanecerá en su puesto de privilegio.

En tanto que el cacique sonríe, seguirán gobernando a España los partidos históricos, y se nos contarán cuentos cuando perdamos las colonias, y serán posibles desastres como los de Marruecos, y se procurará escamotear la cuestión de las responsabilidades.

Si esto sucediera; si, como todos suponen, fuese Marte el encargado de obligar al cacique a ponerse serio; si la justicia, en España, se viera precisada a calzar espuelas, nuestro desprestigio como nación europea sería un hecho consumado.

Cuando la justicia se hace privativa de un grupo, este grupo tiene derecho a la dictadura. Si los partidos históricos no se hacen cargo de esta dolorosa verdad y persisten en sus torpes habilidades de siempre, esa regresión en el desenvolvimiento político de la nación española; si, a pesar de todo, el cacique sigue sonriendo solapadamente, los partidos históricos pondrían un remate digno a su labor de cincuenta años de gobernación del Estado.

No creemos que haya hombres capaces de afrontar esa enorme responsabilidad. Aún tenemos esperanza de que, por esta vez, vierta el cacique lágrimas de arrepentimiento.

DE FOMENTO

El automovilismo en Salamanca.

Los señores don Fructuoso Ramos Martín, don Gregorio Delegat Cuadrillo, don Ignacio Vázquez de Jorge y don Anibal Fraile Hernández solicitan la competente autorización para conducir coches automóviles.

Han solicitado la inscripción de automóviles en el registro correspondiente, los señores don Ramón Pérez Bande, don Jesús del Arco y don Agustín Martín Sánchez.

Como dueños de los coches automóviles, números 482 y 230, los señores don Arturo Manzano Delgado y Moneo Hijo, solicitan se inscriban los referidos coches a nombre de don Gonzalo Alonso y don Julio R. Carreño.

NOTAS TEATRALES

La compañía Puchol-Ozores, en Bretón.

He aquí la lista de la compañía Puchol Ozores, procedente del teatro Cómico, de Madrid, que debutará el día 23 de junio de 1923, con el estreno de la obra de gran espectáculo que se denomina *Nuevo Mundo*.

Primer actor y director, Mariano Ozores.

Primera tiple, Luisa Puchol. Actrices: Carmen Alamo, Victoria Argota, María Luisa Buendía, Carmen Buendía, Rosario Butler, María Caraballo, Lola Domingo, Mercedes Duarte, Juana Fabra, Concepción Fernández, Enrique Fernández, Amparo Galindo, Carmen Gafamón, Encarna Martínez, Pepita Mateo, Lucila Pozuelo, Luisa Prada, María Prada, María Puchol, Elena Ria, Enriqueta Ruiz, Elena Salvador, Pilar Soldevilla, Carmen Terán, Mari Tetia, Aurelia Yeste, Manolita Yeste, Odet Wanda, Julia Zuazo.

Actores: Joaquín Alcaine, Faustino Bretaña, Francisco Butler, Antonio Estévez, Roberto Iglesias, José Marín, Felipe Montesinos, José Ornat, Pedro Pineda, Santiago Rebul, Lino Suárez, Enrique Tomás.

Maestros directores y concertadores, Tomás Barrera y Antonio Puchol. Apuntadores, Vicente Sánchez y Manuel Vargas.

Electricistas, Eduardo Sierra y Pablo Rebollo.

Maquinistas: Mariano Jaime, José Plaza y Julián Iglesias.

Atrezzo, Gregorio Descalzo, Mueblista, Antonio del Rey. Sastra, Rosario Pérez. Gerente, Julián Monis. Representante, Antonio Vilches. Decorado de M. Garí y G. Redonde, la propiedad de la empresa. Instalación eléctrica de la casa Delgado y compañía. Archivo, Sociedad de Autores Españoles. Sastrería propiedad de la empresa, con figurines de Serofo. Espectáculo de primer orden.

Estrenos.—*Nuevo Mundo*, *El tio Paco*, *El gran premio*, *La princesa Olalla*, *Marie Brisard*, *El preceptor*.

Nuevos alumnos internos.

El decano de la Facultad de Medicina, Sr. Segovia, ha remitido al ministro de Instrucción Pública la propuesta para el nombramiento de alumnos internos, con carácter interno, hasta que se provean esos cargos en propiedad el próximo mes de Octubre, mediante las debidas oposiciones.

Los propuestos son D. Gregorio Alonso Martín, D. José Torres Jiménez, D. Francisco Goyenechea Puente, D. Alfonso Domínguez Guilarte, D. Fausto Hernández Antonio, don José García de la Cruz, D. Alfonso Durán Merino y D. José María Esperabé González.

TEMAS SOCIALES

Para qué fueron creadas las Juntas de Reformas Sociales.

Con frecuencia se nos consulta acerca de las atribuciones de las Juntas locales de Reformas Sociales, especialmente en lo que se refiere al servicio de inspección del trabajo, y por ello creemos conveniente exponer los siguientes datos:

Las Juntas de Reformas Sociales fueron creadas por la ley de 13 de Marzo de 1900, reguladora del trabajo de las mujeres y los niños, con la finalidad de inspeccionar los centros de trabajo, cuidando de sus condiciones de higiene y seguridad, formar las necesarias estadísticas y establecer jurados mixtos para dirimir los conflictos entre patronos y obreros.

Su función principal entonces era la de vigilar el cumplimiento de las leyes sociales, porque aún no se había organizado la inspección del Trabajo con personal técnico adecuado para esta misión. Las Juntas, en general, fracasaron; pues habiéndoseles otorgado por la Ley Electoral el derecho de designar un vocal que presidiese la Junta municipal del Censo, aquellos organismos que debían ser exclusivamente sociales, se convirtieron en políticos, en el peor sentido de la palabra, y entraron en el juego del caciquismo, viniendo a ser instrumento de las más bajas pasiones locales.

La organización de la Inspección del Trabajo en el año 1900, mejoró esta situación, pues siendo los inspectores del trabajo vocales natos de las Juntas, vinieron a reforzar la autoridad que en ellas tenían los elementos imparciales que las formaban y a ser un poderoso factor de cultura social y un vigilante del funcionamiento de la Corporación.

Varias disposiciones gubernativas han venido a regular las funciones de las Juntas locales, y en lo que se refiere a la inspección del trabajo, se ha establecido que aquellos organismos, como dependientes del Instituto de Reformas Sociales, desempeñarán las funciones que éste les encomiende y, al efecto, nombrarán comisiones inspectoras formadas por vocales de la propia Junta, las cuales tendrán a su cargo la inspección de todas las leyes tutelares del obrero, en aquellas localidades en que no exista inspector del trabajo, y la del descanso dominical aun en aquellos sitios en que haya inspector.

En general, se ha atribuido a las Juntas la inspección de las disposiciones relativas al descanso y la jornada; y, en lo referente a esta última, es también de la incumbencia de aquellas corporaciones, el señalamiento de las horas de apertura y cierre de los establecimientos de trabajo, quedando como zona propia de los inspectores, lo que se relaciona con las medidas de higiene y seguridad, trabajo de mujeres y niños, y, en suma, todas las disposiciones

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

¿NO SABE UD.

QUE CON POCO DINERO puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etcétera, que por su uso haya perdido su color primitivo, con viñendo la prenda que creía Ud. inservible, en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite usted cualquier Droguería, Colmado, Mercadería, Ultramarinos de esta localidad, vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de IBERIA.

Haga la prueba y quedará usted sorprendida del hermoso color que obtendrá.

TINTES

IBERIA

EL TINTO IDEAL PARA TENER EN CASA

Representante: Alejandro Hernández Arroyo.

Plaza de la Libertad, 2.

ALMACEN DE VIDRIO

Se vende en la plaza de la Libertad, 2.

Se vende en la plaza de la Libertad, 2.

Se vende en la plaza de la Libertad, 2.

Se vende en la plaza de la Libertad, 2.

Se vende en la plaza de la Libertad, 2.

Se vende en la plaza de la Libertad, 2.

Se vende en la plaza de la Libertad, 2.

legales cuya apreciación requiere el previo conocimiento técnico de las condiciones de este servicio.

Las Juntas de Reformas Sociales deberán prestar a los inspectores del trabajo el concurso y la protección que estos necesitan para el desempeño de su cargo, poniendo a la disposición de ellos los datos y los antecedentes que reclamen, especialmente los que se refieren a las circunstancias de las industrias de la localidad, de la población obrera y demás extremos relacionados con la función inspectora.

Las comisiones inspectoras de las Juntas locales de Reformas Sociales, tienen facultades amplísimas en el ejercicio de sus funciones de inspección; y así pueden entrar en todos los establecimientos de trabajo en las horas en que este se realice, examinar los locales, el material, los registros del personal en lo relativo a edades y a sexos, reglamentos, certificados de edad, instrucción, sanidad y aptitud física de los niños y demás documentos considerados como obligatorios en la legislación del trabajo, pudiendo también interrogar al personal, así patrono como obrero, en cuanto se relacione con el cumplimiento de las leyes.

Los patronos, por su parte, están obligados a facilitar a los vocales inspectores el ejercicio de su misión, y cualquiera negativa en este punto se considerará como obstrucción al servicio y dará motivo a la sanción correspondiente.

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de padres Carmelitas.

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota y Cofrades del Santo Escapulario, celebrarán su función mensual a la Virgen del Carmen.

A las ocho, misa de comunión general; a las siete de la tarde, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen y minerva.

BOLSA DE MADRID

	Del día 8.	Del día 11.
Interior 4 por 100.....	71 25	71 25
Exterior 4 por 100.....	00 00	00 00
Amortizable viejo.....	94 75	95 00
Amortizable 1917.....	94 99	94 99
Amortizable 4 por 100.....	00 00	00 00
Acciones del Banco de España.....	588,00	598,00
Banco Español Río de la Plata.....	239,00	244,50
Ferrocarriles del Norte.....	000,00	341,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	361,00	362,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	245,00	243,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,00	100,00
Francos.....	42,90	43 00
Libras esterlinas.....	30,89	31 14
Dólares.....	6 62	6 77
Francos belgas.....	36,99	37 25
Francos suizos.....	119 60	121,75
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	00 00	31 40
Escudos portugueses.....	00,00	00,00

Chofer. Se ofrece chofer de diez y nueve años, soltero, conocido el francés a la perfección. También se ofrece representante para agricultura o monte. Para entenderse, con Gabriel Alonso González, en Villamayor, partido de Lodesma. 8-8

Casas. Se venden cuatro casas, una en la cuesta de la Cárcel y las otras tres en la plazuela de San Cristóbal de esta ciudad. Para informes, D. Gregorio García, Pozo Hilara, 5. 8-6

Automóviles. Se alquilan automóviles y motocicletas y un chico teñido y práctico. Puerta de San Pablo, 8, teléfono 111, Manuel Hernández. 15-9

Se arriendan dos casas.

Una! espiciosa con todas las comodidades para numerosa familia, construcción moderna, y otra con menos habitaciones que la anterior, pero muy bien acondicionada e higiénica.

Están situadas en Paseo de Canalejas, esquina a Francisco Montejo. En el estanco de al lado informarán.

Finca de labor. Se vende finca de labor, con casa de labor, denominada «Guerrino», a cinco kilómetros de Puente-salco, y se dan facilidades para el pago. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez-Barbero, 9 y 11.

Amo de cría. leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Angel de Dios, en Tardaguila de Armuña. 8-2

Se vende. en la dehesa del Huelmo Ciprés, partido de Vitigudino, la maquinaria siguiente: Sembradora, Segadora Aradora, Aventadora y Trillo rotativo. Informarán en la misma dehesa, A gapito González. 5-2